

EXPDT.	APELLIDOS	NOMBRE
01200901680	TORRES TUAPANTA	JUAN CARLOS
01200908812	MALIH WUNAS	.
01201000722	BALLA DIARRA	.
01201002423	ALBINAS JANKAUSKAS	.
01201003878	GONZALEZ PEREZ	MANUEL
01201004006	NOREDDINE BEAJ	.
01201004087	ARCINE LOPES	.
01201004475	RADU DUMITRU	.
01201005585	LYSOUROULASSE MENDY	.
01201006137	RODRIGUEZ FERNANDEZ	MARIA TERESA
01201008427	IRAD BOUAGAD	.
01201010327	PEREDES MORENO	JORDAN ESTUARDO
01201010328	EUGENI IANCU	.
01201010765	BALAN TUDOR	MONIKA
01201010773	MULERO MULERO	ISABEL MARIA
01201010797	AGOSTHINO TE	.
01201010830	ION OANCEA	.
01201011047	ADYL ZIDANE	.
01201011089	NIETO SANCHEZ	JOSE ANTONIO
01201011098	ABDELKHDER OFOOOIR	.
01201011106	SAID CHOUAIB	.
01201011107	BAUTISTA CEBRIAN	JAIME JOSE
01201011108	CORNEL LACATOS	.
01201011112	CARMONA CAZENAVE	PATRICIA
01201011113	HAMID HANNAOUI	.
01201011114	CAMPOS SANCHEZ	JUAN SALVADOR
01201011135	HASSAN KHEMJANE	.
01201011140	ARTERO VERGEL	JOSE MANUEL
01201011142	MIHAMI MARIAN CIOBU	.
01201011143	STEFAN DANIEL JALBA	.
01201011144	BAHRIA KHADIJA	.
01201011145	ABDERZZAK DORINICH	.
01201011223	MORILLO ROMERO	Mª CARMEN
01201011224	REINA CORRAL	ENRIQUE JESUS
01201011225	RUIZ MARTINEZ	FRANCISCO
01201011231	CARRERO RIVERA	JUAN
01201011232	SALMERON GALLARDO	ANTONIO MANUEL
01201011234	ABDELKRIM BAHANA	.
01201011255	HICHAM EL KADRY	.
01201011256	BOUAICHA EL HAATI	.
01201011257	IBRAHIM BOUZAKOURA ESSAK	.
01201011259	REVILLA GONZALEZ	CARLOS RAMON
01201011305	FLORES HERRERA	JUAN IGNACIO
01201011307	LOPEZ FERRE	RAFAEL
01201011308	FERRE MARTINEZ	ALONSO
01201011312	MOURAD GERMILI	.
01201011315	GUINEA TRUJILLO	JOSE RAMON
01201011382	GALLENO ERISOLLE	CLAUDIA MARIA
01201011431	CORTES GARCES	MARIA JOSE
01201011433	NAVARRO PEREZ	RAMON
01201011434	REYES FUENTESAL	JOAQUIN
01201011435	DOMINGUEZ BARRADO	JUAN EMILIO
01201011436	PEREZ DORCA	EVA
01201011462	MINA FATTAH	.
01201011476	IGUIÑO AMADOR	JUAN MANUEL
01201011477	GARCIA AYUSO	LUIS CARLOS
01201011478	RUIZ NAVARRO	DAVID
01201011486	CAPEL FERNANDEZ	MARIA TERESA
01201011488	MARTIN LEAL	MANUEL
01201011500	CORTES SOLANA	JUAN
01201011584	RAMIREZ FERNANDEZ	JUAN GABRIEL
01201011589	JACK DANIEL NASH	.
01201011596	SANCHEZ DE DIEGO	ANTONIO JESUS
01201011650	JENICA DANUT BORBOROS	.
01201011651	MARTINEZ MARTINEZ	PEDRO

EXPDT.	APELLIDOS	NOMBRE
01201011654	LUQUE CABEO	ANA BELEN
01201011670	GIMENEZ FERRON	Mª BELEN
01201011673	SANCHEZ GARCIA	ISRAEL
01201011674	NIETO CABRERA	FEDERICO JOAQUIN
01201011683	HAKIM BOUCHAJ	.
01201011695	HICHAM LAZAR	.
01201011717	PADILLA CACERES	ADOLFO
01201011718	GARCIA MUÑOZ	ANGEL
01201011798	VALENTIN PRICOP	.
01201011799	MORENO MERIDA	JUAN CARLOS
01201011802	REDOUAN DELLAHI	.
01201011806	RODRIGUEZ RUIZ	FRANCISCO
01201011807	JAEN CASTELLANO	MANUEL
01201011887	SANTIAGO AMADOR	DAVID
01201011945	NICOSUARA PALIU	.
01201011948	GIL BERENGUEL	JOSE
01201011988	YAHYAOURI HOUARI	.
01201011994	ROMEO PETREANU	.
01201011998	HAMID HALLOUMA	.
01201011999	DRISS HALLOUMA	.
01201012066	DRISS ELAYDI	.
01201012076	HIDALGO GUTIERREZ	SAMUEL ASDRUBAL
01201012077	MENDIVIL FUMERO	RODOLFO
01201012082	FIALH BARD	.
01201012089	JAMAL BOUMELOUI	.
01201012093	HAMZA EL HADRI	.
01201012094	JAMAL KADDOUR	.
01201012095	YAHY ABDENNOUR	.
01201012096	AKERMI EL HOUARI	.
01201012097	RODRIGUEZ ALONSO	JUAN JOSE
01201012124	YOUSSEF RAGUANI	.
01201012139	ANTHONY VALERO	.
01201012176	OMAR GHDAUDA	.
01201012179	LOPEZ UCLES	MANUEL
01201012180	HAMID AMELHAYI	.
01201012236	IAREMA IASMINA SILVANA	.
01201012239	HASSAN EL BOURHAKI	.
01201012258	ABDAIM BOUCHRA	.
01201012267	MARTIN FERNANDEZ	FRANCISCO
01201012271	HERRADA MANZANO	MANUEL

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 18 de febrero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración adoptado por la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de

recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5.

Interesado: Don Francisco de Paula Díaz Moreno.
 Último domicilio conocido: C/ El Peso, núm. 92, 2.º D, 14900, Lucena, Córdoba.
 Expediente: 2009/233 – CPV.
 Acto notificado: Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 31 de enero de 2011, referido a expediente 2009/233 CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

Córdoba, 23 de febrero de 2011.- El Presidente de la Comisión, Manuel Roldán Guzmán.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a resolución en procedimiento sancionador por presuntas infracciones a la normativa sobre espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Francisco Cano Martín.
 NIF: 44.214.817-P.
 Fecha: 26 de enero de 2011.
 Acto notificado: Resolución en procedimiento sancionador.
 Infracción: Art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.
 Materia: Espectáculos públicos.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 3 de marzo de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 4 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se dispone la notificación del acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de cantidades indebidamente percibidas.

Habiéndose realizado el trámite para la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro, de 9 de noviembre de 2010, a don José Ruiz Pineda, con DNI 27.845.075-X, sobre cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 1.277,53 €, y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, comunicándoles que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta, se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Tesorería de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Adolfo Rodríguez Jurado, 1, Edificio Coliseo de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 4 de marzo de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se dispone la notificación de la resolución de expediente de reintegro de cantidades indebidamente percibidas.

Habiéndose realizado el trámite para la notificación de la resolución de expediente de reintegro, de 18 de noviembre de 2010, a doña M.ª Carmen Martín Aguilar, con DNI 28.480.924-R, sobre cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 1.035,61 €, y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica la resolución en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, comunicándole que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta, se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Tesorería de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Adolfo Rodríguez Jurado, 1, Edificio Coliseo de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 4 de marzo de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 21 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se emplaza a los interesados que se citan ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla en el recurso procedimiento ordinario núm. 516/2008.

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que puedan personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 516/2008, a don Francisco Javier Rico Julián y doña Isabel Ascensión Romero Martín, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvieron su último domicilio conocido en C/ López de Gomara, núm. 35, bajo 1, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,